



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D- 1033/16-17-

Vuestra Comisión de **Asuntos Culturales** ha considerado el Expediente D-
D- 1033/16-17-Proyecto de LEY presentado por la Señora Diputada BARBIERI
VERONICA MABEL. INCORPORANDO DEFINITIVAMENTE AL PATRIMONIO
HISTÓRICO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE BS AS AL EDIFICIO DE LA "TORRE
ADER", UBICADO EN EL PARTIDO DE VICENTE LOPEZ. y por las razones que su
miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Ref. Expte. D- 1033/16-17-

Fundamentos

La comisión estudio el presente proyecto y aconseja su aprobación dado que el EDIFICIO
DE LA "TORRE ADER", UBICADO EN EL PARTIDO DE VICENTE LOPEZ. es de interés
cultural y patrimonial para nuestra provincia .

Presidente: Dip. Faroni, Javier.....

Vice Presidente: Dip. Di Marzio Gustavo Gabriel.....

Secretario: Dip. Yans Orlando.....

Dip. Abad Maximiliano.....

Dip. Garate Pablo Humberto.....

Dip. Grenada Ruben Carlos.....

Dip. Lorden María Alejandra.....

SALA DE COMISION, de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados

3 | 5 |